

Madrid, 22 de febrero de 2017

Asistentes:	Presidente	Sr. Marti Scharfhausen
	Vicepresidenta	Sra. Velasco García
	Consejera	Sra. Narbona Ruiz
	Consejero	Sr. Dies Llovera

De acuerdo con lo previsto en el Art. 37.2 del Real Decreto 1440/2010 de 5 de noviembre, por el que se aprueba el Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear actúa como secretario del Pleno, el consejero Sr. Dies Llovera.

Convocatoria: 17 de febrero de 2017

I. APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

1. CN Almaraz I y II: Modificación del Plan de Emergencia Interior para la inclusión de la Unidad Militar de Emergencias (PMPEI-0-16/01, Rev. 0)
2. CN Ascó I y II: Exención del cumplimiento del plazo exigido en la IS-11 para la presentación a examen de cinco aspirantes a licencia de operador
3. CN Vandellós II: Exención del cumplimiento del plazo exigido en la IS-11 para la presentación a examen de tres aspirantes a licencia de operador y un aspirante a licencia de supervisor
4. Modificación del Tribunal de licencias de las instalaciones nucleares y radiactivas del ciclo de combustible, residuos e instalaciones de desmantelamiento
5. Toma de decisiones en materia de personal

Trámite simplificado

6. Informe sobre instalaciones radiactivas
7. Asuntos varios

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

8. Incidencias en centrales nucleares
9. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas
10. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos
11. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretaria general
12. Comisiones del Consejo y Comités
13. Cumplimiento de encargos del Consejo
14. Informe sobre delegaciones del Consejo
15. Informe de los directores técnicos
16. Ruegos y preguntas

El consejero Sr. Castelló no asiste a esta reunión por encontrarse en la reunión del Foro Iberoamericano de Organismos Reguladores Radiológicos y Nucleares.

I. APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO

El Pleno **ACUERDA**, por unanimidad, aplazar este asunto a una próxima reunión, debido a que falta un consejero.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

1. CN ALMARAZ I Y II: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA INTERIOR PARA LA INCLUSIÓN DE LA UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS (PMPEI-0-16/01, REV. 0)

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNALM/AL0/1702/249) de informe favorable parcial a la solicitud de modificación del Plan de Emergencia Interior para la inclusión de la Unidad Militar de Emergencias (PMPEI-0-16/01, Rev. 0).

La solicitud tiene por objeto la inclusión de la Unidad Militar de Emergencias en el Plan de Emergencia Interior, como potencial apoyo exterior a su Organización de Respuesta en Emergencia en el caso de emergencias nucleares con escenarios accidentales de gravedad extrema.

Asimismo la solicitud incluye otros cambios al Plan de Emergencia Interior que están evaluándose y cuya resolución será objeto de otra propuesta de dictamen técnico.

El Pleno ha estudiado la solicitud del titular y el informe de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, informar favorablemente la aprobación parcial de la propuesta de modificación PMPEI-0-16/01, rev. 0 del Plan de Emergencia Interior de CN Almaraz para incluir la Unidad Militar de Emergencias, en los términos presentados por la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear.

2. CN ASCÓ I Y II: EXENCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAZO EXIGIDO EN LA IS-11 PARA LA PRESENTACIÓN A EXAMEN DE CINCO ASPIRANTES A LICENCIA DE OPERADOR

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear de apreciar favorablemente (Ref. CSN/PDT/CNASC/AS0/1702/265) la solicitud relativa a la exención del cumplimiento del plazo exigido en la Instrucción del Consejo IS-11 *sobre licencias de personal de operación de centrales nucleares*, para la presentación a examen de cinco aspirantes a licencia de operador.

El objeto de la solicitud es la exención del cumplimiento del plazo de tres meses establecido en la Instrucción del Consejo IS-11, para el envío de la documentación necesaria para presentar a examen a cinco aspirantes a licencia de operador para CN Ascó.

El Pleno ha estudiado la solicitud del titular y el informe de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

3. CN VANDELLÓS II: EXENCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAZO EXIGIDO EN LA IS-11 PARA LA PRESENTACIÓN A EXAMEN DE TRES ASPIRANTES A LICENCIA DE OPERADOR Y UN ASPIRANTE A LICENCIA DE SUPERVISOR

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear de apreciar favorablemente (Ref. CSN/PDT/CNVA2/VA2/1702/334) la solicitud relativa a la exención del cumplimiento del plazo exigido en la Instrucción del Consejo IS-11 *sobre licencias de personal de operación de centrales nucleares*, para la presentación a examen de tres aspirantes a licencia de operador y un aspirante a licencia de supervisor.

El objeto de la solicitud es la exención del cumplimiento del plazo de tres meses establecido en la Instrucción del Consejo IS-11 para el envío de la documentación necesaria para presentar a examen a tres aspirantes a licencia de operador de reactor y un aspirante a licencia de supervisor para CN Vandellós II.

El Pleno ha estudiado la solicitud del titular y el informe de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

4. MODIFICACIÓN DEL TRIBUNAL DE LICENCIAS DE LAS INSTALACIONES NUCLEARES Y RADIATIVAS DEL CICLO DE COMBUSTIBLE, RESIDUOS E INSTALACIONES DE DESMANTELAMIENTO

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica, relativa a la aprobación de la nueva composición del Tribunal de Licencias de las instalaciones nucleares y

radiactivas del ciclo de combustible, residuos e instalaciones en desmantelamiento.

El objeto de la propuesta es constituir los nuevos Tribunales de Licencias por el cambio de algunos de sus miembros y la designación de los correspondientes suplentes, quedando configurados de la siguiente forma:

- Tribunal de licencias de operador y supervisor de CN Vandellós I

Presidenta:	Lucila M ^a Ramos Salvador
Vocales:	Ana González Calvo
	M ^a José Barahona Nieto
	Susana Solís Sanz (suplente)
Vocal de la instalación:	Carlos Pérez Estévez
Suplente:	Francisco Madrid García
Secretario:	José Luis Revilla González

- Tribunal de licencias de operador y supervisor de la instalación nuclear única del Ciemat:

Presidenta:	Lucila M ^a Ramos Salvador
Vocales:	Julián Peco Espinosa
	Inmaculada Marugán Tovar
	Susana Solís Sanz (suplente)
Vocal de la instalación:	Paloma V. Casado Barrio
Suplente:	Rosalía Fernández Jiménez
Secretario:	José Luis Revilla González

- Tribunal de licencias de operador y supervisor del centro de almacenamiento de El Cabril:

Presidenta:	Lucila M ^a Ramos Salvador
-------------	--------------------------------------

Vocales: Ana González Calvo
Julia López de la Higuera
M^a Ángeles Álvarez Alonso (suplente)

Vocal de la instalación: Santiago Gálea Uceda

Suplente: Alejandro Ugarte Pallarés

Secretario: José Luis Revilla González

- Tribunal de licencias de operador y supervisor de la instalación radiactiva para la fabricación de concentrados de uranio planta Quercus:

Presidenta: Lucila M^a Ramos Salvador

Vocales: Pilar Franco Artero
Elena López Vingolea
Julián Peco Espinosa (suplente)

Vocal de la instalación: Javier Ruiz Sánchez-Porro

Suplente: M^a Luisa Bordonaba Pérez

Secretario: José Luis Revilla González

- Tribunal de licencias de operador y supervisor de la central nuclear José Cabrera:

Presidenta: Lucila M^a Ramos Salvador

Vocales: Susana Solís Sanz
M^a José Barahona Nieto
Elena López Vingolea (suplente)

Vocal de la instalación: Manuel Ondaro del Pino

Suplente: Víctor Rivas Cano

Secretario: José Luis Revilla González

El Pleno ha estudiado la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica y **ACUERDA** por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

5. TOMA DE DECISIONES EN MATERIA DE PERSONAL

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

Trámite simplificado

6. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno las propuestas de informe favorable a las autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) y el *Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives* (SCAR) de la Generalidad de Cataluña, siguientes:

Por parte de la DPR:

- Laboratorio de Ensayos de Navarra, SL (IRA-1790): Pamplona
Autorización de modificación
- Control de Calidad y Medio Ambiente, SL (IRA-3351): Malpartida de Cáceres, Cáceres
Autorización de modificación
- SGS Tecnos, SA (IRA-0089 A): Madrid
Autorización de modificación
- Sociedad Anónima Industrias Celulosa Aragonesa (SAICA)(IRA-1870): Zaragoza
Autorización de modificación

- Álava Ingenieros, SA (OAR-0047): Madrid

Autorización de modificación para la comercialización y asistencia técnica

Por parte del SCAR:

- Envigo CRS, SA (IRA-1393): Santa Perpètua de la Mogoda, Barcelona
Autorización de modificación

El Pleno considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende de los análisis y de las evaluaciones realizadas, siguientes:

- CSN/IEV/MO-5/IRA-1790/17
- CSN/IEV/MO-1/IRA-3351/17
- CSN/IEV/MO-57/IRA-0089 A/17
- CSN/IEV/MO-5/IRA-1870/17
- CSN/IEV/MO-4/OAR-0047/17
- CSN-GC/IEV/MO-8/IRA-1393/17

El Pleno **ACUERDA**, por unanimidad, informar favorablemente las seis autorizaciones en los términos propuestos.

7. ASUNTOS VARIOS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

8. INCIDENCIAS EN CENTRALES NUCLEARES

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

9. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

10. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

11. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIA GENERAL

11.1 Presidente Sr. Marti Scharfhausen

11.1.1 Solicitud de información de Ecologistas en Acción - Almería sobre Palomares.

11.1.2 Comparecencias en la ponencia encargada de las relaciones con el Consejo de Seguridad Nuclear del Congreso de los Diputados.

11.1.3 Publicación "El uso de las radiación en medicina".

11.2 Vicepresidenta Sra. Velasco García

11.2.1 Carta de Sigurdur M. Magnússon, presidente de HERCA.

11.2.2 Carta de Claire Cousins, presidenta de ICRP.

11.3 Secretaría General

11.3.1 Acta firmada del Pleno nº 1403, correspondiente a la reunión celebrada el día 06-02-2017.

11.3.2 Acta firmada del Pleno nº 1402, correspondiente a la reunión celebrada el día 08-02-2017.

12. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

13. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

14. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO

14.1 Delegaciones en el presidente

14.1.1 Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido

- Resolución de 06/02/2017: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-3259.

14.1.2 Licencias, acreditaciones y homologación de cursos

- Resolución de 07/02/2017: Prórroga de licencias de supervisor (2) de las instalaciones radiactivas del CIEMAT.
- Resolución de 06/02/2017: Modificación de la homologación de curso de formación de operadores de instalaciones radiactivas en "Medicina Nuclear", organizado por Rozona Formación, SL.

14.2 Delegaciones en los directores técnicos

14.2.1 Notificaciones de puesta en marcha de instalaciones radiactivas

- Resolución de 07/02/2017: Notificación a IRA-0395.

15. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS

El director técnico de Seguridad Nuclear y la directora técnica de Protección Radiológica comparecieron al inicio de la reunión y contestaron a las preguntas formuladas por los miembros del Pleno sobre cuestiones relativas a sus respectivas áreas.

16. RUEGOS Y PREGUNTAS

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13 horas y 15 minutos del día veintidós de febrero de dos mil diecisiete.

EL CONSEJERO

Javier Dies Llovera

(Art. 37.2 del RD 1440/2010, de 5 de noviembre)

Vº Bº

EL PRESIDENTE